



¿Para qué se inventó el racismo?

En tiempos tan sombríos como los actuales en los que el alma de la Europa social se desangra en el mediterráneo, es importante comprender como se ha ido construyendo la ideología de la intolerancia y el racismo. Una ideología que va mutando en nuevo racismo, alimentando los discursos del miedo y la exclusión.

En 1998, Tahar Ben Jelloun en el libro *Papá ¿qué es el racismo?*, explicaba a su hija que la palabra “extranjero” procede de la palabra en antiguo francés *estranger*, que significa “extraño”. Hoy la palabra extraño designa algo extraordinario, diferente de lo que tenemos costumbre de ver. La palabra xenofobia significa la hostilidad hacia lo que proviene del extranjero. Más adelante comenta “Uno siempre es extranjero de alguien. Siempre hay otra persona que nos puede percibir como extraños a su cultura”. El autor en esta explicación muestra la esencia de la xenofobia, el rechazo y el miedo a lo desconocido. Sabemos que somos más iguales que diferentes, que las personas de diferentes culturas, una vez superados los estereotipos y la desconfianza podemos enriquecernos con la convivencia y que el encuentro no sólo no supone la pérdida de la identidad sino que nos proporciona valiosas experiencias de vida. Entonces ¿Cómo y porque se inventó el racismo?

En los siglos que precedieron a la Ilustración, las diferencias que se observaban entre los distintos grupos humanos se explicaban como consecuencia de la diversidad cultural. Así, la referencia a otros pueblos se hacía en términos de salvajes o bárbaros. Una vez abolida la esclavitud y en un contexto histórico de revolución industrial y expansión transcontinental de las grandes potencias, el racismo “científico” que aseguraba **la superioridad de unas razas sobre otras, se convirtió en una poderosa arma teórica que legitimizaba la dominación imperialista y la explotación capitalista**. La revolución contrarrevolucionaria de mediados del siglo XIX intentó acabar con las secuelas de la revolución burguesa de 1789.



Campana Let's fight racism

En palabras de Szimanski, (1983: 360) **“Se hizo necesaria la idea de raza y racismo para poder defender el sistema de esclavitud en sus últimas décadas, para justificar la subordinación colonial, para amparar la explotación intensiva de todo el mundo no europeo, para legitimizar incluso la explotación de los diversos campesinos desplazados”**. La consecuencia fue que, ya a comienzos del S. XIX, los estratos más cultos de Europa estaban convencidos de que la especie humana se dividía en razas inferiores y superiores. Las políticas nazis sobre las “razas” inferiores no tardarían en llegar.

A pesar de las lecciones aprendidas después de la Segunda Guerra Mundial, una nueva forma de racismo se ha instalado en el mundo. Es lo que los sociólogos/as han denominado **“racismo cotidiano”** y que ha dado lugar a la aparición de partidos con ideología xenófoba en distintos países europeos. Se basa en las causas estructurales de organización de la sociedad que engendran por acción o por omisión un concepto de “nuevo racismo” basado en causas tanto económicas como ideológicas. Este nuevo discurso admite que todos los seres humanos somos iguales, pero no que tenemos los mismos derechos. Ideas como el choque de civilizaciones, la pérdida de identidad de los pueblos, la clasificación entre inmigrantes legales e ilegales, la creación de estereotipos sobre la peligrosidad de los refugiados, o la utilización económica de las personas... forman parte de este nuevo racismo que asola el siglo XXI. ¿Para qué se inventó el racismo? Para justificar la injusticia. Saberlo tal vez, nos ayude a contrarrestarlo y defender los derechos humanos.

Tiempo para el cambio

Educar para lograr una sociedad más justa

“Si los niños vienen a nosotros de familias fuertes, saludables y funcionales, hacen nuestro trabajo más fácil. Si ellos no vienen a nosotros de familias fuertes, saludables y funcionales, hacen nuestro trabajo más importante”.

(Barbara Colorose)

En el ámbito educativo, tal y como muestran las estadísticas sobre fracaso y exclusión educativa, la “educación de calidad” está desigualmente distribuida, de modo que los factores sociales y económicos están limitando o anulando los esfuerzos y capacidades individuales de personas y grupos. Por otro lado, la visión predominante y utilitarista de calidad educativa dirigida a la producción e inserción en el mercado laboral del alumnado, resulta poco efectiva para entender y atender las necesidades de este y desde luego para lograr una sociedad justa. La escolarización no garantiza el logro de la equidad y la calidad educativa para todos los estudiantes y excluye sistemáticamente a una parte importante del alumnado.

En esta línea, es importante analizar el discurso o convicciones sobre la igualdad en el sistema educativo y también es imprescindible “aprender a mirar” y analizar la responsabilidad pública, y la responsabilidad que como profesionales de la educación tenemos, más allá de la responsabilidad individual de niños y niñas y sus familias. Nuestro actual sistema escolar, se articula en gran medida, desde la premisa, y así lo transmite al alumnado y las familias, que el fracaso o abandono escolar es algo individual que resulta de la escasez de habilidad o esfuerzo, desarrollando unos principios que priorizan las diferencias y divisiones en términos de rendimiento académico; consecuentemente, el sistema de enseñanza se encarga de transformar las diferencias y desigualdades extraescolares en desigualdades reales de aprendizaje o de capital cultural. De esa manera la igualdad formal, que rige los principios del sistema y sus leyes educativas, y también de las prácticas escolares, ha servido para enmascarar, más que para superar las desigualdades reales ante la enseñanza. Un alto porcentaje de docentes sigue atribuyendo tanto el éxito como el fracaso escolar a las propias capacidades del alumnado y a su situación familiar y eso denota



una escasa conciencia de la responsabilidad y la influencia del profesorado y su labor educativa en los logros y no logros escolares de los estudiantes, a la vez que revela un nivel muy bajo de innovación en la docencia (José Díaz-Aguado, 2007).

Cuando decimos que nuestro sistema educativo actualmente no responde a planteamientos de justicia social e igualdad de oportunidades nos basamos en distintos indicadores y manifestaciones con claros efectos en determinados grupos de población condicionados por circunstancias socio-económicas; entre ellos: el fracaso escolar, el abandono temprano, la falta de diversidad en las trayectorias formativas, la diferencia en el acceso a formación superior, la falta de participación en actividades extraescolares, culturales, etc. Así mismo, entendemos que la responsabilidad afecta a toda la comunidad educativa, en este sentido la desigualdad y discriminación en la educación adopta variadas formas y maneras, algunas muy marcadas:

- Desde los poderes públicos y políticas educativas, cuando no se distribuye en forma equitativa el presupuesto o los recursos: en muchas ocasiones se ve la disparidad de recursos, infraestructura, calidad de enseñanza, desarrollo de contenidos, distribución del alumnado... o no se prioriza el derecho a la educación supeditándolo al control presupuestario.

- Desde el personal docente, cuando dedican más atención a algunos alumnos que a otros: es más fácil dedicar atención al que menos dificultades tiene en el aprendizaje, quedando a un lado aquellos que no aprenden al ritmo marcado, o tienen falta o dificultad de atención, o están preocupados por situaciones familiares o sociales, entre otros.

- Desde el alumnado cuando separan del grupo al que tiene alguna particularidad en su físico (color, peso, altura), su cultura, o procedencia o forma de ser ...

“Nuestro sistema educativo se articula desde la premisa de que el fracaso o abandono escolar es algo individual que resulta de la escasez de habilidad o esfuerzo, desarrollando unos principios que priorizan las diferencias y divisiones...”

La asimilación del principio de la igualdad de oportunidades por parte de la comunidad escolar, asociado al de la promoción individual, es fundamental en relación con la reproducción y el mantenimiento social, a través de la justificación individualizada de los fracasos, los logros y las opciones escolares. Analizar las derivaciones ideológicas y políticas presentes en las distintas formas de pensamiento y formas de enseñanza y la clasificación del alumnado que conlleva es una tarea de primera importancia, tanto para el profesorado en ejercicio como para el profesorado en formación. Para cambiar hay que entender qué necesitamos cambiar, y una vez analizados los problemas y consecuencias individuales y sociales, optar por nuevas formas de mirar y hacer.



Es decir, en primer lugar necesitamos convencernos a nosotros mismos de la necesidad del cambio, lo que significa tomar conciencia de una realidad, la del sistema educativo actual, con unos indicadores claros de exclusión educativa. Así como tomar conciencia de las causas y procesos que operan en esa realidad, incluso cual son las prácticas discursivas que se producen para perpetuar y justificar dichos indicadores de discriminación y exclusión, como hechos naturales y normalizados que tienen que existir. En segundo lugar, necesitamos vencer la resistencia al cambio. Para ello hay que empezar diciendo que el cambio es un valor, por lo que en la práctica implica una percepción, un sentimiento y un pensamiento, es decir, debe estar inmerso en nuestra conciencia y debe observarse como una necesidad para adaptarse al entorno. Es mirar la realidad con ojos futuristas y utópicos, todo es posible. Es tomar conciencia, es ver los errores cometidos y sus consecuencias en las personas (en el alumnado), para buscar como hacerlo de otra forma, pues solo esto nos hará encontrar satisfacción y valorar y ver los cambios que se producen con nuestros propios cambios. Percibir los efectos que tiene en mí, en el entorno, en los demás... Por último, y como elemento fundamental de la motivación y el mantenimiento del cambio, es necesario asumir desde un pensamiento crítico, la necesidad del trabajo en red, de la reivindicación y la denuncia individual y colectiva para que exigir al gobierno y las distintas comunidades autónomas se haga efectivo el derecho de todos los menores a una educación de calidad e inclusiva. Y que más allá de ser un valor en el papel se convierta en una realidad real y efectiva para todo el alumnado.

Es verdad, que desde la educación no podemos transformar solos las situaciones de desigualdad, se requiere trabajar desde otros ámbitos también, pero sí que desde la educación podemos contribuir a formar ciudadanos y ciudadanas comprometidos con el cambio. Esta es la razón por la que la educación inclusiva incluye entre sus objetivos, formar a ciudadanos y ciudadanas capaces de:

- Afrontar la **convivencia** en un mundo complejo y dinámico, comprometido en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.
- Con capacidad para **participar activamente** en la sociedad y en la lucha por los derechos humanos.
- **Ser conscientes de las discriminaciones** hacia las minorías, no sólo enfocadas como problemas culturales, sino sociales y económicos.
- **Ser defensores/as de los valores del respeto y de la cooperación**, de carácter universalista.

La escuela debe promover la adquisición de habilidades necesarias para una participación activa en la sociedad (Castells et al., 1994). Esto es especialmente importante para los/las alumnos/as de contextos sociales específicos que suelen presentar niveles muy bajos de participación social (bajo nivel socio-económico, minorías culturales, inmigrantes, etc.). Si no establecemos una convivencia justa y digna sobre la base del principio de igualdad de trato, difícilmente lograremos una convivencia satisfactoria; si excluimos, marginamos y creamos espacios sociales diferenciados, sólo conseguiremos aumentar la conflictividad social y la imagen del otro como enemigo.



ANALICEMOS ALGUNOS DATOS

SEGREGACIÓN EDUCATIVA

Durante la última década, se ha producido una reasignación escolar de los alumnos según su nacionalidad, grupo étnico,... cuyo resultado ha sido un aumento considerable de la segregación educativa. Así, por ejemplo, el 82% del alumnado extranjero se concentra en centros públicos, frente a un 14,1% que asiste a centros privados concertados y a un 3,8% que asiste a centros privados no concertados. Con respecto a otros grupos de población, como es el caso del alumnado gitano, los datos existentes confirman la misma realidad: no hay gitanos en la escuela privada, muy pocos en la concertada (7% - 10%), estando mayoritariamente en la escuela pública. Este es el indicador de una política educativa que está colaborando, cuando no legitimando, una diferenciación social que lleva implícito el reconocimiento de una discriminación y el mantenimiento de unos prejuicios contra los gitanos, inmigrantes... en particular y contra las clases sociales más desfavorecidas en general, que hace imposible el mandato constitucional de la "igualdad de oportunidades".

En el caso de la educación infantil el índice de segregación público-privado de Duncan-Duncan ha pasado de 8,8% al 20,5%, y de forma similar, en la educación primaria también se ha producido ya un aumento notable, de 9,4% al 17,4%, anticipando mayores niveles de segregación en la enseñanza secundaria a lo largo de la próxima década. Esta situación ha llevado al Consejo de Europa a pedir a las autoridades españolas una mayor atención a la aparición de «escuelas gueto» como consecuencia de las prácticas de adscripción sistemática de estudiantes a determinados centros públicos y de las prácticas de "evitación" facilitadas por las escuelas concertadas (ECRI, 2011).

Junto a variables individuales referentes a la categoría socioeconómica y al nivel educativo de los padres, algunas variables institucionales influyen en la segregación escolar de modo crucial. La investigación social sobre este tema se ha centrado fundamentalmente en analizar el impacto del grado de comprensividad del sistema educativo sobre los niveles de segregación, y de esta sobre los resultados escolares.

Estudios basados en los datos de PISA han mostrado que los sistemas menos comprensivos (es decir, los sistemas diferencialistas) reproducen en mayor medida y refuerzan las desigualdades económicas, sociales y culturales de los alumnos (OCDE, 2006b). La idea de fondo es que la composición social (socioeconómica y étnica) de los centros educativos es determinante para el rendimiento académico y, por tanto, aquellos sistemas que promueven un elevado grado de heterogeneidad social dentro de las escuelas disminuyen las desigualdades de resultados entre los alumnos (Duru-Bellat et al., 2004).

“si excluimos y creamos espacios sociales diferenciados, sólo conseguiremos aumentar la conflictividad social...”

BRECHA EDUCATIVA EN EL ALUMNADO

Tal y como muestran las estadísticas e investigaciones los/las estudiantes de origen inmigrante muestran peores resultados educativos que sus compañeros autóctonos, tanto en términos de logro (niveles finales alcanzados), como de rendimiento (calificaciones). Estos datos corroboran una larga tradición de estudios internacionales que han constatado que los estudiantes inmigrantes tienen peores resultados académicos, más probabilidades de abandonar prematuramente sus estudios y una permanencia menor en los niveles post-obligatorios. Por lo que se refiere a indicadores de logro, en general los estudiantes inmigrantes en España alcanzan niveles educativos menores que los autóctonos. En primer lugar, tan solo el 10% de este colectivo continúa sus estudios más allá de la edad obligatoria (López Peláez, 2006). Así mismo, el fracaso escolar se cebó con la juventud gitana, el índice de abandono escolar del alumnado gitano es 51 puntos mayor que el del alumnado general. Y su índice de abandono temprano de las aulas se sitúa en el 63,7% .



En cuanto al rendimiento escolar, los datos disponibles en España también confirman la brecha existente en alumnado inmigrantes y gitano respecto del resto. La fuente fundamental de datos en este sentido son los informes del proyecto internacional PISA (2009, 2012 Y 2016). La brecha en el rendimiento escolar de nativos e inmigrantes es sustancial y han crecido en años recientes en las tres disciplinas que abarca el estudio (matemáticas, lectura y ciencias). Tal y como marca el estudio, no se prevé una mejora del rendimiento escolar de los inmigrantes de segunda generación. Por ello, este colectivo deberá ser objeto de una atención especial por parte de las autoridades educativas. Téngase en cuenta además que por adquirir la nacionalidad española en temprana edad, una parte sustancial del alumnado inmigrante de este tipo dejará de considerarse como tal para las estadísticas oficiales, generando problemas de identificación que pueden dificultar la atención especial que necesita.

En cualquier caso, resulta complicado buscar el origen o la causa de las desigualdades en educación. Probablemente la teoría que se aproxime en mayor medida a esta explicación sea “el paralelismo, que postula la determinación múltiple” (Apple y Weis). Según esta teoría los procesos y resultados desiguales de enseñanza y aprendizaje son el producto de interacciones constantes entre tres dinámicas (etnia, género y clase) en tres esferas (económica, política y cultural)” (Mc. Carthy, 1994: 91).

Entrevista a la Psicowoman

Para empezar, ¿quién es la Psicowoman? ¿Cómo definirías tu proyecto?

La Psico Woman es una youtuber feminista que está #TodaLoca. Detrás de ella está Isa, psicóloga, sexóloga y terapeuta familiar. Después de diez años acompañando a los adolescentes en talleres participativos de diversos temas (prevención de las violencias machistas, coeducación, educación sexual, inteligencia emocional, mediación de conflictos...) y tras el "boom" de los youtubers como agentes socializadores de la juventud, decido dar el salto al mundo "audiovisual", utilizando sus mismos códigos y herramientas para seguir fomentando los buenos tratos y la aceptación de la diversidad. Tras analizar los youtubers que más sigue la adolescencia española con "gafas de género", me doy cuenta de la necesidad de crear canales con contrainformación. En ese momento no encontraba a ningún youtuber "diferente" así que, acompañada por grandes amigas y profesionales, me metí en esta aventura... ¡Sin tener ningún conocimiento previo audiovisual ni haber estado nunca delante ni detrás de una cámara! Y comienza la Psico Woman: **un proyecto "fresquito", divertido, directo, cercano y muy acompañado de música y baile.**

En un año y medio de andadura en las redes has abordado temas variados, fundamentalmente cuestiones sobre sexualidad, ¿cómo seleccionas tus temas?

Llevo diez años trabajando con metodología socioefectiva en las aulas, con lo cual llevo muchos años escuchando, acompañando y aprendiendo desde sus sentires y necesidades. Youtube es la herramienta más "visual", pero asociada al canal está una cuenta de mail, Facebook e Instagram, para mí igual de importantes, que me hacen estar en contacto con cómo piensan y sienten y desde donde recojo cada día varias preguntas y sugerencias para vídeos.

En un año y medio de andadura en las redes has abordado temas variados, fundamentalmente cuestiones sobre sexualidad, ¿cómo seleccionas tus temas?

Llevo diez años trabajando con metodología socioefectiva en las aulas, con lo cual llevo muchos años escuchando, acompañando y aprendiendo



Fotografía de Dudu Morejón

La Psico Woman en Redes:

www.lapsicowoman.blogspot.com

Facebook e Instagram @lapsicowoman

Youtube: Canal Psico Woman

Contacto: lapsicowoman@gmail.com

desde sus sentires y necesidades. Youtube es la herramienta más "visual", pero asociada al canal está una cuenta de mail, Facebook e Instagram, para mí igual de importantes, que me hacen estar en contacto con cómo piensan y sienten y desde donde recojo cada día varias preguntas y sugerencias para vídeos.

¿Qué es lo que más te preguntan? ¿Qué ves más urgente abordar?

Los mitos que me preguntan ahora sobre sexualidades son más "prehistóricos" que hace años. Urge una educación sexual de calidad y espacios para que hablen de sus malestares en las relaciones en general (con amigas, pareja, familia, profesorado...). Muchas chicas me escriben sobre miedo a estar embarazadas, muchos (chicos sobre todo) sobre cómo afrontar un desamor, muchas historias de malos tratos (como hijes y en primera persona) dudas sobre aspectos más psicológicos y, en algunas ocasiones, me escriben buscando simplemente una escucha a lo que les está doliendo...

RAP contra el Machismo

8 Marzo

Venimos a poner todas las cartas en la mesa esto es un mensaje no es un cuento de princesas empieza como rap, acabará como promesa no es tan complicado de entender si lo sopesas

Para pararle los pies a la desigualdad, antes tienes que saber que no es casualidad eso que se piensa que es lo contrario al machismo, es lo que le hace frente, y se llama feminismo

Nacimos con un género que se nos asignó, pero que nunca elegimos, nadie nos lo preguntó Nos educaron en la norma estereotipada porque el día que nacimos ya fuimos etiquetadas

¡Eh, párate a pensar!
 Observa lo que sientes, ¡tu ayuda es esencial!
 Si tú no abres la mente, todo seguirá igual
 Mirar hacia otro lado sólo es complicidad

Si vuelvo sola a casa camino a paso ligero porque desde niñas nos enseñan a vivir con miedo, ¡No cedo! Escucha compañero, tu halago en la calle es acoso callejero

Si nos sienta mal no pongas cara de sorpresa, si no te he preguntado, tu opinión no me interesa Hoy desvelaremos lo que parece un secreto: No queremos tu piropeo, queremos tu respeto...

ACTIVIDADES SECUNDARIA Jóvenes contra el machismo



Basea en YouTube y escucha la canción de rap contra el machismo.

1.- ¿Cuáles son los temas de los que se habla en este rap?

2.- ¿Cuál es el tema que más te llama la atención? ¿Por qué?

3.- Analiza el mensaje de los siguientes versos. Háblame con un género que se nos asignó, pero que nunca elegimos, nadie nos lo preguntó. Nos educaron en la norma estereotipada porque el día que nacimos ya fuimos etiquetadas.

¿Habéis oído hablar sobre los estereotipos?

Los estereotipos de género son imágenes simplificadas que atribuyen características diferentes a hombres y mujeres. De tal manera, que en la sociedad se habla que los hombres son fuertes y las mujeres son dulces. ¿Cotocoo más estereotipos de género? Te proponemos que hagas una lista de estereotipos.

4.- ¿Queremos que sigas analizando: (Eh, párate a pensar!)
 Observa lo que sientes. Tu ayuda es esencial! Si tú no abres la mente, todo seguirá igual. Mirar hacia otro lado sólo es complicidad.

Hay hombres fuertes pero no todos lo son y hay mujeres dulces pero no todas lo son. Los estereotipos de género no nos permiten ser libres con otros roles. Es necesario romper con ellos para que cada persona pueda ser como quiera. Es otro verso te animamos a pensar maneras para romper con los estereotipos. ¿Cuáles propones?



Actividades para trabajar en el Aula
 SECUNDARIA
 PRIMARIA
 INFANTIL
 Especial 8 de Marzo, Pulsa aquí

SOS Racismo lanza el primer vídeo de su campaña #EsRacismo

Con el spot #esRacismo #arrazakeriada #aixòésracisme la Federación SOS Racismo lanza una campaña de sensibilización para denunciar la situación de racismo que sufren muchas de las personas que viven en nuestro país y hacer un llamamiento a la ciudadanía a implicarse en su erradicación.

[Pulsa aquí para ver el vídeo.](#)



CONCURSO AULAS POR LA CONVIVENCIA



“Educar en la cooperación y en la solidaridad es educar en la paz”, así decía Maria Montessori y desde FeSP-UGT queremos recordar sus palabras para avanzar en la construcción de una educación en pos del respeto y la convivencia. En este sentido creemos fundamental potenciar mensajes en la red que promuevan la convivencia y el respeto a la diferencia, de modo que se combata y prevenga cualquier forma de discriminación y por ello os animamos a participar en **I Concurso de Audiovisuales “Aulas por la convivencia.”**

Educar en la cooperación y en la solidaridad es educar en la paz”, así decía Maria Montessori y desde FeSP-UGT queremos recordar sus palabras para avanzar en la construcción de una educación en pos del respeto y la convivencia. En este sentido creemos fundamental potenciar mensajes en la red que promuevan la convivencia y el respeto a la diferencia, de modo que se combata y prevenga cualquier forma de discriminación y por ello os animamos a participar en I Concurso de Audiovisuales “Aulas por la convivencia.”

¿Qué os pedimos?

Que nos contéis que significa la convivencia basada en la igualdad y el respeto a la diversidad y que maneras de relación son discriminatorias y por tanto no se pueden tolerar.

¿Cómo tenéis que presentar vuestros mensajes?

Podéis expresar estos mensajes a través de canciones, representaciones teatrales, anuncios, etc, en un formato audiovisual que podéis realizar con medios como el teléfono móvil, tablet o cámara de video.

¿Quién puede participar?

Podréis participar los alumnos y alumnas que estéis matriculados en Educación Primaria en los cursos de 5º y 6º y en Educación Secundaria de todos los cursos de los centros escolares públicos, concertados y privados de las 17 comunidades autónomas así como de las 2 ciudades autónomas.

¿Cuándo y dónde se presentan los proyectos?

A través de vuestro centro educativo deberéis hacer llegar el link de vuestros trabajos, antes del 21 de marzo de 2017, Día internacional de la eliminación de la segregación racial, por correo electrónico desde la dirección institucional del centro, con solicitud de confirmación de lectura, a la siguiente cuenta de correo:

ssociales@fesp.ugt.org

Indicando en el asunto:
I CONCURSO “AULAS POR LA CONVIVENCIA”

Más Info en nuestra web



UNIÓN EUROPEA
FONDO DE ASILO,
MIGRACIÓN E
INTEGRACIÓN
Por una Europa plural



SECRETARÍA GENERAL DE INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES